



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



Programación
General
Anual

CEIP Filiberto Villalobos
Salamanca

Curso

2024/2025

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN:	CEIP Filiberto Villalobos Salamanca
CÓDIGO: 37005241	TITULARIDAD DEL CENTRO: público
DIRECCIÓN: C/Begonias N.º 1	
LOCALIDAD: Salamanca	PROVINCIA: Salamanca
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: Educación Infantil (1º y 2º ciclo) y Educación primaria	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Oscar Puebla Martín	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 17 / 10 / 2024

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 18 / 10 / 2024

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

1.1. Objetivos Generales:

- Mantener un clima escolar ordenado, afectuoso, pero exigente, que goce, a la vez, tanto del esfuerzo por parte de los alumnos como de la transmisión de expectativas positivas por parte del maestro.
- Insistir en el cumplimiento de las normas establecidas en el RRI y que tanto los alumnos como sus familias están obligadas a respetar.
- Desarrollar iniciativas en favor de la inclusión, promoviendo especialmente las relacionadas con la interculturalidad, la igualdad entre hombres y mujeres, la integración del alumnado con necesidades educativas especiales, la no discriminación y la prevención de la violencia de género.
- Continuar con la homogeneización de normas sobre la expresión oral y escrita y criterios para trabajar el cuaderno de clase. Desarrolladas en el Plan de expresión oral y escrita.
- Realizar pruebas estandarizadas de comprensión y velocidad lectora al inicio y final de curso.
- Con respecto a la atención a la diversidad, potenciar al máximo la integración del alumnado migrante que llega al centro, facilitando la inclusividad, así como al que presente dificultades especiales.
- Fomentar y desarrollar el hábito lector desde todas las áreas.
- Números y operaciones: practicar habitualmente el cálculo mental.
- Utilizar y crear modelos para plantear y resolver problemas (Desarrollado en el Plan de técnicas de estudio).
- Abrir más el colegio al barrio para que sea conocido por la calidad de su enseñanza, la educación de su alumnado y la profesionalidad del profesorado.
- Mantener y potenciar la comunicación entre el colegio y las familias mediante la agenda escolar, correo de Educacyl, Teams y Stilus familias.
- Proponer a las familias un compromiso con el profesorado y el centro, en el que se asignen actividades a realizar entre todos para la mejora del rendimiento del alumnado.
- Procurar que todos los miembros de la comunidad educativa tengan voz y participación en las reuniones.
- Proseguir en las gestiones ante las Instituciones para lograr mejoras en las infraestructuras del Centro.
- Seguir usando la biblioteca escolar de forma activa, potenciando los préstamos, la realización

de cuentacuentos y la lectura online y ampliando los fondos bibliográficos. Seguir utilizando la plataforma LEOCYL en el segundo y tercer ciclo.

- Dotar al colegio de los mejores medios posibles, con especial atención a las TIC.
- Mejorar la limpieza e higiene de los servicios y del centro en general.

1.2. Objetivos específicos:

A. Objetivos específicos relacionados con la gestión y organización del centro:

- Actualizar los principales documentos del centro (PGA, PEC, RRI, planes...), recogiendo las propuestas de la comunidad educativa, para que se adapten a la nueva legislación, y hacerlos accesibles a toda la comunidad educativa.
- Crear un grupo de Teams donde todo el profesorado pueda tener acceso rápido a los documentos principales del centro.
- Establecer Teams y Stilus familias como canal de comunicación digital con las familias a nivel de tutoría.
- Fortalecer la imagen del centro como colegio referente público de calidad.

B. Objetivos relacionados con la mejora de aprendizajes y resultados:

- Priorizar los refuerzos en lectoescritura en todos los niveles debido al alto número de alumnos con necesidades en este campo.
- Incrementar los refuerzos educativos dentro del aula, siempre que sea posible y los desdobles en las aulas.
- Fomentar una cultura del esfuerzo y de desarrollo de hábitos y valores que contribuyan a enriquecer la personalidad de nuestros alumnos y que garanticen su éxito escolar.
- Dinamizar el uso de la biblioteca escolar: lectura individual o grupal, trabajos de investigación, exposiciones, etc.
- Plan de lectura. Seguir realizando la actividad de padrinos lectores, día del libro con la actividad de lectura de libros en voz alta y canciones y para finalizar se realiza la actividad ¿Te sabes qué libro es?
- Trabajar con una línea pedagógica basada en el aprendizaje competencial, el uso de metodologías activas y de las TIC de forma transversal.
- Mejorar la competencia digital en pensamiento computacional, robótica y programación (Escuela 4.0)
- Celebrar actividades complementarias de la cultura inglesa dentro del aula: Halloween, Christmas, Easter...
- Seguir inculcando a nuestros alumnos hábitos saludables de alimentación e higiene.
- Impulsar programas e iniciativas de innovación y formación que mejoren el funcionamiento del centro. Continuaremos con el proyecto de emprendedores, Plan de formación del CFIE, Programa Releo, Plan de Innovación y mejora sobre Técnicas de Estudio, Plan de desarrollo de las destrezas en expresión oral y escrita.
- Participar en el programa de renaturalización y adaptación al cambio climático de patios escolares.
- Adquirir nuevos ejemplares de libros para la biblioteca del centro, arreglar los ejemplares que estén dañados y puedan ser reparados y retirar aquellos que no puedan ser arreglados.
- Huerto Escolar (colaboración con Heco-Usal).

C. Objetivos específicos relacionados con la innovación y la formación:

- Procurar que el profesorado del centro mejore en su nivel de competencia digital, para intentar que todos alcancemos un nivel de B2 a lo largo del curso.

D. Plan Tic:

- Se introducirá a los alumnos mayores en las ventajas de la aplicación Canva, brindándoles herramientas para crear presentaciones y trabajos visuales de alta calidad.
- Otra iniciativa importante será la creación de un grupo de Teams entre el profesorado, donde se almacenarán y compartirán todos los documentos del centro. Esto facilitará la colaboración y el acceso rápido a recursos educativos, promoviendo un entorno de trabajo más eficiente y colaborativo.
- Por último, se promoverá la incorporación gradual de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso de evaluación.
- Participación en el programa Escuela 4.0
- Potenciar el uso de las TIC. Seguir con la renovación de los ordenadores y continuar solicitando paneles digitales para las aulas de Infantil.
- Optimizar todos nuestros recursos digitales con el objetivo de que cada estudiante pueda beneficiarse plenamente de las ventajas que ofrecen.

E. Redes sociales

- Presencia en las redes sociales: Twitter, Instagram y Facebook. Esta iniciativa nos permite compartir de manera ágil y efectiva las novedades, eventos, logros y actividades relevantes de nuestro centro, fortaleciendo la conexión con nuestra comunidad educativa y promoviendo la visibilidad de nuestro proyecto educativo.

2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

1. Plan de lectura:

- Seguir trabajando en el proyecto de mejora de la biblioteca.
- Aumentar los fondos de la biblioteca, sobre todo con libros atractivos para los niños.
- Continuar con la actividad de “Padrinos lectores”.
- Continuar con la entrega de carnet oro, plata y bronce a los mejores lectores.
- Atención especial a conseguir un número importante de libros adecuados a la etapa de Educación Infantil y Primaria.
- Actividades de animación a la lectura.
- Dotar a la Biblioteca del centro con una pizarra y otros dispositivos digitales.
- Continuar con la actividad de acercar los libros a diferentes espacios y momentos educativos para el patio de recreo.

2. RRI y convivencia

- Mantener un clima escolar ordenado, afectuoso, pero exigente, que goce, a la vez, tanto del esfuerzo por parte de los alumnos como de la transmisión de expectativas positivas por parte del maestro.
- Insistir en el cumplimiento de las normas establecidas en el RRI y que tanto los alumnos como sus familias están obligadas a respetar

3. Plan de acción tutorial

- Mantener y potenciar la comunicación entre el colegio y las familias mediante la agenda escolar, correo de Educacyl, TEAMS y STILUS familias.
- Proponer a las familias un compromiso con el profesorado y el centro, en el que se asignen actividades a realizar entre todos para la mejora del rendimiento del alumnado.

4. Plan de formación.

- Mantener la formación en centros con formación en CANVA y plan de acogida digital.
- Procurar que el profesorado del centro mejore en su nivel de competencia digital.
- Participar en Escuela 4.0

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Objetivos:

- Brindar un espacio para expresarse y liberar el estrés.
- Proporcionan un sentido de pertenencia y una red de apoyo fuera del entorno académico, lo que promueve una mayor autoestima y satisfacción personal.
- Favorecer el desarrollo físico y mental de los niños.
- Contribuir a la formación integral de los alumnos al proporcionarles experiencias enriquecedoras más allá del currículo académico.

Actuaciones:

Actividades complementarias organizadas y programadas por Salamanca Ciudad de Saberes (la descripción y objetivos de cada actividad están en la página web de ese organismo).

2º DE INFANTIL

- Aprende a cuidar a tu mascota: taller de tenencia responsable.
- Aprendiendo a través de la Luz: Mesa de Luz ·
- Teatro en los parques



3° DE EDUCACIÓN INFANTIL

- Si me relajo lo consigo. Mindfulness al aula ·
- Visita al Museo del Comercio para Educación Infantil ·
- Teatro en los parques

1° DE PRIMARIA

- Parque botánico de Huerta Otea ·
- Teatro Movilidad Sostenible ·
- Primeros pasos con ciberseguridad ·
- Biblioteca Municipal Torrente Ballester · 27 de marzo de 2025 a las 10:00h.
- Naturarte ·
- Aprendiendo a través de la Luz: Mesa de Luz ·

2° de Primaria

- Parque botánico de Huerta Otea ·
- Teatro Movilidad Sostenible ·
- Bomberos (Parque Municipal) · 5 de mayo de 2025 a las 11:30h. ·
- Juegos tradicionales salmantinos · 13 de marzo de 2025 a las 10:00h. ·
- Primeros pasos con ciberseguridad ·
- Escuela Municipal de Música y Danza ·

3° de Primaria

- Prevención en riesgos y primeros auxilios básicos ·
- Los inventos inspirados en la naturaleza ·
- Higiene postural y del sueño ·
- En busca del tesoro: los valores ·
- El plato saludable: ¿Sabemos lo que comemos? ¡Detectives en el supermercado! ·
- Educación Vial: visitas a las dependencias de la Policía local ·
- Ajedrez en la escuela · 13 de diciembre de 2024 a las 10:00h. ·
- Primeros pasos con ciberseguridad ·
- Escuela Municipal de Música y Danza ·
- Biblioteca Municipal Torrente Ballester · 6 de marzo de 2025 a las 10:00h.

4° de Primaria

- Plaza Mayor del mundo ·
- Prevención en riesgos y primeros auxilios básicos.
- Los inventos inspirados en la naturaleza.
- En busca del tesoro: los valores.
- El plato saludable: ¿Sabemos lo que comemos? ¡Detectives en el supermercado!



- Educación Vial: visitas a las dependencias de la Policía local.
- Ajedrez en la escuela · 29 de noviembre de 2024 a las 10:00h.
- Alimentación saludable y vida activa
- Juegos matemáticos
- Aprendemos sobre ciberseguridad

5º DE PRIMARIA

- Juegos populares en el patio de la escuela · 14 de mayo de 2025 a las 10:00h.
- El plato saludable: ¿Sabemos lo que comemos? ¡Detectives en el supermercado!
- Mi primer espejo: iniciación a las redes sociales
- Los inventos inspirados en la naturaleza
- Alimentación saludable y vida activa

6º DE PRIMARIA

- Juegos populares en el patio de la escuela · 12 de mayo de 2025 a las 10:00h.
- El plato saludable: ¿Sabemos lo que comemos? ¡Detectives en el supermercado!
- Los inventos inspirados en la naturaleza
- Pasando a la ESO sin estrés
- La catedral suena: el patrimonio musical de la seo salmantina

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

LUNES (de 16 a 17 h)

- ✓ Competencia Digital: 3º y 4º
- ✓ Estudio dirigido.
- ✓ Fútbol: de 3º a 6º.

MARTES (de 16 a 17 h)

- ✓ Estudio dirigido:
- ✓ Baloncesto: de 3º a 6º.

MIÉRCOLES (de 16 a 17 h)

- ✓ Competencia Digital: 5º y 6º.
- ✓ Estudio dirigido:
- ✓ Fútbol: de 3º a 6º.

JUEVES (de 16 a 17 h)

Estudio dirigido.

- ✓ Taller de francés para 5º y 6º.
- ✓ Baloncesto de 3º a 6º.



Viernes (de 16 a 17 h)

- ✓ Estudio dirigido:

Otras actividades generales que organizamos en el CEIP Filiberto Villalobos son: castañada, fiesta de Halloween, día del jersey feo, la Constitución Española, actividades de Navidad, Día Mundial de la Paz, día de San patricio, actividad en Semana Santa buscando los huevos de pascua, asistencia al teatro y a conciertos, fiesta fin de curso, visita a la Biblioteca Torrente Ballester y escuela municipal de música, semana del Libro, actividades deportivas en la nieve.

Seguimiento: trimestral

Evaluación: trimestral.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

4.1 COMEDOR ESCOLAR

Nº comensales:	Gestión:	Horario:
79	Empresa Aramark	De 14 a 16 h.

5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

5.1 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

1. Facilitar la adaptación al nuevo entorno: Ayudar a los niños y niñas a familiarizarse con el aula, los maestros y sus compañeros.
2. Promover la seguridad emocional: Crear un ambiente seguro y acogedor donde los niños y niñas se sientan cómodos y confiados.
3. Fomentar la autonomía: Estimular a los niños a realizar actividades básicas por sí mismos, como ponerse y quitarse alguna prenda de ropa (chaqueta), ir al baño, tomar el almuerzo, etc.
4. Desarrollar habilidades sociales: Fomentar la interacción y el juego entre los niños y niñas para que aprendan a compartir y colaborar.
5. Establecer rutinas: Introducir a los niños y niñas en las rutinas diarias del aula para que se sientan más seguros y puedan ir anticipando los diferentes momentos.

5.2 DESARROLLO DEL PLAN

AGENTES

Familias, colegio, niños y niñas, maestra tutora y especialistas que entran en el aula.

TEMPORALIZACIÓN

Los 9 primeros días lectivos de septiembre.

RECURSOS

Personales: maestros y maestras del centro; familias, niños y niñas.

Espaciales: aulas de 1º ciclo infantil y de infantil 3 años, patio del recreo.

Materiales: Juguetes de aula y patio, biblioteca de aula, Panel Digital Interactivo, materiales elaborados por la tutora, Materiales fungibles para las actividades (pinturas, temperas, plastilina, rotuladores, papel continuo, papeles de colores, etc.)

5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. Interacción con el entorno:
 - El niño/a explora el aula y se familiariza con los materiales y recursos disponibles.
 - Muestra curiosidad por el entorno y participa en actividades propuestas.
2. Relaciones con los maestros:
 - El niño/a busca la atención y el apoyo de los educadores.
 - Responde positivamente a las interacciones con los adultos.
3. Relaciones con los compañeros:
 - Participa en juegos y actividades grupales.
 - Muestra interés por compartir y colaborar con otros niños y niñas.
4. Manejo de emociones:
 - El niño/a expresa sus emociones de manera adecuada (alegría, tristeza, frustración).

- Muestra capacidad para calmarse y adaptarse a situaciones nuevas, utiliza el rincón de la calma y consigue relajarse.

5. Autonomía en actividades diarias:

- El niño/a es capaz de realizar tareas simples de forma independiente como quitarse el abrigo o lavarse las manos.
- Muestra interés por participar en la organización de su espacio (guardar juguetes, colocarse en la fila, acudir a los rincones del aula, etc).

6. Adaptación a las rutinas:

- El niño/a sigue las rutinas establecidas (horarios de trabajo y juego, recreo, hora del cuento, asamblea, etc.).
- Comienza a mostrar progresivamente comprensión de las normas básicas del aula.

6 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	SI/ NO
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?	SI/ NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

7 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Área o materia: _____	Anexo ____
Área o materia: _____	Anexo ____
Incorporar como Anexo__ solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan	

8 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	18 / 10 /2024
--	------------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

9 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado	
9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	

9.2 Plan de convivencia.	X
9.3 Plan de orientación.	X
9.4 Plan de Acción Tutorial.	
9.5 Plan de Atención a la Diversidad.	
9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
9.7 Plan de Acogida.	
9.8 Plan de lectura.	X
9.9 Plan Digital.	X
9.10 Otros planes, programas o proyectos (especificar) Huerto escolar, planes de acción PT, AL, compensatoria.	X

10 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

11 EVALUACIÓN DE LA PGA:

11.1 Agentes evaluadores.

- La evaluación de la PGA se realizará por el equipo docente en las reuniones de ciclo, a la finalización del curso escolar (junio).

11.2 Momentos de la evaluación.

- La evaluación de la PGA se realizará por el equipo docente en las reuniones de ciclo, a la finalización del curso escolar (junio). Posteriormente incluiremos esta información en la Memoria Final, que a su vez tendremos en cuenta para modificar la PGA del curso siguiente.

11.4 Herramientas e indicadores de evaluación.

Indicadores	Aspectos positivos	Disfunciones
El documento está relacionado con el Proyecto Educativo del centro y la Propuesta Pedagógica/Curricular de las distintas etapas.		
Responde y se ajusta a las necesidades y deseos reales del centro.		
Su contenido es conocido por todos los miembros de la comunidad educativa.		
En su proceso de elaboración se tuvieron en cuenta todas las aportaciones presentadas de los distintos sectores.		
Se han llevado a cabo las propuestas marcadas en el plan digital con la finalidad de integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Se explicitan las líneas de actuación.		

EJECUCION DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESO DE REVISION		
Indicadores	Aspectos positivos	Disfunciones
Se analiza el proceso de desarrollo o consecución de cada una de las acciones fijadas en la Programación General para el logro de los Objetivos que se señalan en el mismo.		
Tienen participación todos los sectores de la Comunidad educativa.		
Se elabora una memoria final con el análisis detallado de las acciones: desarrolladas, no desarrolladas y modificadas.		
Se efectúa un informe cualitativo de los resultados obtenidos en los objetivos previstos en la PGA.		
Se informa de todo el proceso a cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que a la vista de los mismos elaborarán pautas de acción para la planificación del curso siguiente.		
Propuestas de Mejora		

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Salamanca, a 16 de octubre de 2024

Fdo.: Guillermo Bragado Montero-Madrigal

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA